

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXIII - Nº 119
CORDOBA, (R.A.) LUNES 29 DE JUNIO DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez 41º C. C. Cba, en "BCO. PCIA. CBA. c/ RAMOS Oscar Alfredo y Otros - Ord. - Expte. 504000/36"; Del Riego (01-427) domic. en D. Quirós 631 - Piso 6º Of. 13, Cba, rematará el 02/07/09, 10hs., ó día inmed. Post. si aquel resultare inhábil, en Sala Rtes, Arturo M. Bas 262: LOTE inscripto al Fº 25171- Tº 101/68, ubic. en Vº Pque Sta. Ana, Ped. A. Gracia, descripto a fs. 131/133, libre de ocup. y cosas, sito en calle Nº 5 entre 6 y 8 - BASE: \$ 734.- Post.mínima \$ 200.- Grav: Autos.- Tit: Art.896 C.P.C.C.- Condic: Cont. 20% seña ó Cheque Cert. comis. 5%; más 2% Ley 9505; saldo aprob. remate, c/más interés si pasaran 30 días.- "Comprador en comisión" deberá en el acto manifestar datos comitente, quien deberá aceptar en 5 días bajo apercib. de adjudicar al comisionista.- Inf: 421-2141.- Of. /06/09.- Dra. Miriam Pucheta de Barros.- Secretaria.-
4 días - 14379 - 2/7/2009 - \$ 120.-

Orden Juez 6ª C. C. autos: "Allende, Oscar Alejandro c/ Escuti, María Alejandra y otro - Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagarés", Expte. 1454094/36, martillero Hugo R. Quiroga, M.P. 01-601, domicilio Ramírez de Arellano Nº 1102, rematará el día 1/7/2009, 11:00 horas en Sala de Remates de Tribunales I, sito en Arturo M. Bas 262, ciudad de Córdoba: 1) lote de terreno baldío, desig. como lote 1, de la manz. 6, sup. 517 m2, inscripto en la matrícula Nº 560347, Base: \$ 98.- 2) Lote de terreno baldío, designado como lote 2 de la manzana 6, superficie 440 m2, inscripto en la 560.348. Base: \$ 83.- 3) Lote de terreno baldío, designado como lote 3 de la manzana 6, superficie 440 m2, inscripto en la matrícula Nº 560349. Base: \$ 83.-; todos ubicados en el lugar denominado Villa San Ambrosio, localidad de Salsipuedes, pedanía Río Ceballos, dpto. Colón a nombre de Escuti María Alejandra (100%), debiendo quien resulte comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del importe como seña, dinero contado y al mejor postor, más la comisión de ley al mart. (5%). Posturas mínimas: \$ 200. Títulos: art. 599 C.P.C.. Comprador en comisión deberá denunciar en el acto de remate nombre y domicilio del comitente, quien deberá aceptar la compra dentro de los 5 días, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionado art. 586 del C.P.C.. Se hace saber a los posibles compradores que deberán cumplimentar el aporte del 2% sobre el precio de la compra Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar. Todos los lotes se encuentran desocupados, inf. al martillero,

0351-4744922. Cel.: 0351-156523936. Oficina, Córdoba, 23 de junio de 2009. Dr. Ricardo Monfarrell, Secretario.
3 días - 14599 - 1/7/2009 - \$ 216.-

O. Juez de 1º Inst. 2º Nom. C.C. y C. de Río III.. Ofic. Ejec. Fiscales. Sec. 3 y 4. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal c/ Pedro Ruiz; c/ Noemí Esther Escobar; c/Emilio Alfredo Coquibus; c/José López Martínez; c/Adolfo Armentano; c/Cesar Parrillo; c/ Dominga Emma Scarpeccio; c/ Aida Olga Guerrero de Guatelli y otros; c/ Nurdane Nasir de Gulmez; c/Horacio Blas Jordan; c/ Francisco José Cafferata-Ej. Mart. Damian Valdemarin Mat. 01-00252 , Lavalle nº 120 de Río III, rematará en sala de remates del Tribunal sito en Vicente Peñaloza nº 1379, el día 02/07/2009 a las 9:00; 9:10; 9:20; 9:30; 9:40; 9:50; 10:00; 10:10; 10:20 y 10: 30 hs. respectivamente los siguientes lotes baldíos ubicados en Villa Rumipal, Pdnia Sta. Rosa; Dpto. Calamuchita, Cba, a saber: 1º) Insc. a la Mat. 1072855 (12), Zona E, desig. Lote 7 Mza. 5, sup. 631,08m2; 2º) Insc. A la Mat. 200288 (12-02); Bº Villa Naturaleza, design. Lote 3 mza 11, sup. 375m2; 3º) Insc. A la Mat. 959324 (12), Zona E, design. Lote 1 Mza. 4, sup. 715,54m2; 4º) Insc. a la Mat. 841054 (12-06), lugar San Ignacio, desig. Lote 2 Mza.26, sup.700m2; 5) Insc. A la Mat. 978353 (12), Zona H, design. Lote 19 Mza. 26, sup. 360m2; 6º) Insc. A la Mat. 796820 (12-06), Lugar San Ignacio, desig. Lote 17, Mza. 40, sup. 791,75m2; 7º) Insc. a la Mat. 819771 (12-06), lugar San Ignacio, desig. Lote 6 Mza. 17, sup. 900m2; 8º) Insc. a la Mat. 1037746 (12), Villa del Parque, desig. Lote 5 Mza. 24, sup. 800m2; 9º) Insc. a la Mat. 691600 (12-02), Bº Villa Naturaleza, desig. Lote 20 Mza. 15, sup. 375 m2; 10º) Insc. a la Mat. 1200801 (12), lugar San Ignacio, desig. Lote 13 Mza 40, sup. 900m2; 11º) Insc. a la Mat.934261 (12) Zona H residencial, desig. Lote 21 Mza. K, sup. 408 m2. Todos baldíos y desocupados. La descripción de cada lote consta en los exp. Respectivos y no se describen aquí por su extensión. Bases: 1) \$ 681; 2) \$ 135; 3) \$ 858; 4) \$378; 5) \$ 293; 6) \$ 1.266; 7) \$ 432; 8) \$1.080; 9) \$ 81; 10) \$1.152; 11) \$ 245. Condiciones: mejor postor, contado efectivo. Comprador abona acto subasta el 20% de la compra más comisión, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$ 100. Comprador deberá acreditar pago 2%, arts. 24 y 25 Ley 9505 y se conformara con los títulos que expida el tribunal (art. 599 C de P.C.). Compra en comisión art. 586 C de P.C.. Grav. Los de autos: Informes al Martillero 03571-423379/427178 y a la Municipalidad de Villa Rumipal. Fdo. Dr. Juan Carlos Vilches- Pro-Sec.

Río III de junio de 2.008.- Juan Carlos Vilches - Pro-Secretario letrado.
2 días - 14314 - 30/6/2009 - \$ 174.-

O. Juez de 1º Inst. 2º Nom. C.C. y C. de Río III.. Ofic. Ejec. Fiscales. Sec. 3. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal c/ Remigio Juan Yursich y otro; c/ Domingo Pusino; c/Antonio Adeua y otro; c/ Beatriz Francisca Galizio de Arrighi-Ej. Mart. Mario Maluf Mat. 01-1345 , Lavalle nº 120 de Río III, rematará en sala de remates del Tribunal sito en Vicente Peñaloza nº 1379, el día 02/07/2009 a las 11:20; 11:30; 11:40 y 12:00 Hs. respectivamente los sig. lotes baldíos ubic. en Villa Rumipal, Pdnia Sta. Rosa; Dpto. Calamuchita, Cba, a saber: 1º) Insc. a la Mat. 796355 (12-06), Seccion H, desig. Lote 3 Mza. 14, Sup. 337,63m2; 2º) Insc. al Fº 38343, año 1.949, Valle Dorado, desig. Lote 10 Mza.9, sup. 900m2; 3º) Insc. a la Mat. 959045 (12), Zona H, Desig. Lote 20 Mza 12, sup. 300m2; 4) Insc. a la Mat. 845553 (12-06), Zona B, Lugar San Ignacio, design. Lote 37 Mza. 11, Seccion TC, sup. 659,20m2. Todos baldíos y desocupados. La descripción de cada lote consta en los exp. Respectivos y no se describen aquí por su extensión. Bases: 1) \$ 1.301; 2) \$ 331; 3) \$244 y 4) \$ 395. Condiciones: mejor postor, contado efectivo. Comprador abona acto subasta el 20% de la compra más comisión, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$ 100. Comprador deberá acreditar pago 2%, arts. 24 y 25 Ley 9505 y se conformara con los títulos que expida el tribunal (art. 599 C de P.C.). Compra en comisión art. 586 C de P.C.. Grav. Los de autos: Informes al Martillero 03571-423379/427178 y a la Municipalidad de Villa Rumipal. Fdo. Dr. Juan Carlos Vilches- Pro-Sec. Río III 08 de junio de 2.008.-
2 días - 14321 - 30/6/2009 - \$ 108.-

O. Juez de 1º Inst. 2º Nom. C.C. y C. de Río III.. Ofic. Ejec. Fiscales. Sec. 3. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal c/Antonia Acuña de Bernal; c/ Elena de Angelis de Bergonzi; c/ Mirta Ema Rosa de Rossler y Rizzi;-Ej. Mart. Cristian Valdemarin Mat. 01-1311 , Lavalle nº 120 de Río III, rematará en sala de remates del Tribunal sito en Vicente Peñaloza nº 1379, el día 02/07/2009 a las 10:50; 11:00; y 11: 10 Hs. respectivamente los siguientes lotes baldíos ubicados en Villa Rumipal, Pdnia Sta. Rosa; Dpto. Calamuchita, Cba, a saber: 1º) Insc. a la Mat. 1233528 (12), Bº Villa Naturaleza, desig. Lote 9 Mza. 19, Sup. 429,50m2; 2º) Insc. a la Mat. 1080824 (12), Villa del Parque, desig. Lote 3 Mza.24, sup. 858,90m2; 3º) Insc. al Fº 41713 año 1981, Zona B, design. Lote 193 (a) Mza. 18, sup. 1.096,32m2. Todos baldíos y

desocupados. La descripción de cada lote consta en los exp. Respectivos y no se describen aquí por su extensión. Bases: 1) \$ 103; 2) \$ 2.317; 3) \$ 1.716. Condiciones: mejor postor, contado efectivo. Comprador abona acto subasta el 20% de la compra más comisión, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$ 100. Comprador deberá acreditar pago 2%, arts. 24 y 25 Ley 9505 y se conformara con los títulos que expida el tribunal (art. 599 C de P.C.). Compra en comisión art. 586 C de P.C. Grav. Los de autos: Informes al Martillero 03571-423379/427178 y a la Municipalidad de Villa Rumipal. Fdo. Dr. Juan Carlos Vilches- Pro-Sec. Río III 08 de junio de 2.008.-
2 días - 14319 - 30/6/2009 - \$ 108.-

O. Juez de 1º Inst. 2º Nom. C.C. y C. de Río III.. Ofic. Ejec. Fiscales. Sec. 3. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal c/ Arturo Adolfo Helman - Ejec. Mart. Mario Maluf Mat. 01-1345 , Lavalle nº 120 de Río III, rematará en sala de remates del Tribunal sito en Vicente Peñaloza nº 1379, el día 02/07/2009 a las 12:10 Hs.; el sig. Lote baldío: ubic. en Pdnia Monsalbo, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Cba. Barrio Valle Dorado, se desig. Como Lote 19 Mza. 19, mide: 15 x45m, sup. 675 m2, linda: O. c/diagonal nº 10; S. lote 18; E. lote 11 y N. lote 20, Insc. a la mat. 1.172.002 a nombre del demandado. Baldío y desocupado. Bases: 1) \$ 279; Condiciones: mejor postor, contado efectivo. Comprador abona acto subasta el 20% de la compra más comisión, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$100. Comprador deberá acreditar pago 2%, arts. 24 y 25 Ley 9505 y se conformara con los títulos que expida el tribunal (art. 599 C de P.C.). Compra en comisión art. 586 C de P.C.. Grav. Los de autos: Informes al Martillero 03571-423379/427178 y a la Municipalidad de Villa Rumipal Cba. Fdo. Dr. Juan Carlos Vilches- Pro-Sec. Río III 18 de junio de 2.009.-
2 días - 14323 - 30/6/2009 - \$ 78.-

O. Juez 35º C. y C. en autos "Banco Roela S.A. c/ Flores Omar Humberto y Otros - Ejecución Hipotecaria - Cuerpo de Ejecución" (Expte. Nº 1062051/36)", Martill. Rafael A. Chaj MP. 01-520, Ayacucho Nº 319 P.B. Of. 3, Cba., rematará el 02/7/2009 a las 11,00 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A. M. Bas 262, inmueble inscripto en la matrícula Nº 117.300 (11) desig. Como lote 10, de la Mzna. 42, con Sup. de terr. 250 ms2, sup. cub. 189, sito en calle Tegucigalpa 1791 - Bº Res. América, a nombre de Humberto Amadeo Flores e Iromina Ilda Medrano, desig. Catast. 01-02-035-010. Base: \$ 38.795.- Condiciones: abonar en el acto de la subasta el 20% del importe de su

compra como seña, dinero en efectivo y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero del 3% y el saldo al aprobarse la subasta, más el 2% del precio en concepto del Art. 24 Ley 9505, post. Mínima \$ 500.- No procede compra en comisión (Art. 3936 inc. c C.C.). títulos: Art. 599 del CPC, Gravámenes: los de autos. Estado: planta baja ocupada por la demandada y Flia y planta alta desocupada. Mejoras: inmueble de dos plantas independientes. 1) Planta baja: living, cocina/comedor, 2 dorm., baño, patio, cochera doble. 2) Planta Alta: terraza, comedor, cocina, pieza en desnivel, 2 dorm. Y baño. Inf. al Mart. Tel. (0351) 411-4046 - 156350526. Fdo.: Dr. Domingo Ignacio Fassetta - Sec. Of. 26/6/2009.

2 días - 14550 - 30/6/2009 - \$ 104.-

MORTEROS - Orden del Juez de 1ra. Inst. en lo C.C.C.F.C. Memores y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba.), en autos "Serafín José Antonio c/ Carlos Alberto Griffa y Juan Esteban Gramaglia S.H. - Ejecutivo", Martillero Diego Rafael Villegas Mat. 01-959, Rem. El día 30/6/2009 a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, sito en Juan B. Justo Nro. 256 P.A. de la ciudad de Morteros, el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet, modelo Silverado STD diesel Maxi, Tipo Pick-Up año 1998, dominio CHH-598. Condiciones: sin base, debiendo abonar el adquirente en el acto del remate el veinte por ciento (20%) del importe de la compra, en dinero en efectivo o cheque certificado, con más comisión de ley del martillero, más el 2% para el "Fondo de Prevención de Violencia Familiar" (Ley 9505) e I.V.A. si correspondiere y el resto al aprobarse la subasta. En cuyo caso asume los gastos de depósito que pudieran producirse y si optara por el pago de contado se le entregará la posesión provisoria en forma inmediata del automotor. Postura mínima \$ 100.- Informes: al Martillero Diego Villegas Tel. 03562-405980 ó 03562-15435350. Fdo.: Dra. Andrea Fasano - Secretaria. Morteros, 24 de Junio de 2009.

2 días - 14332 - 30/6/2009 - \$ 78.-

GENERAL LEVALLE - Orden Juez 1ra. Inst. Unic. Nom. Civil y Com. De Laboulaye, en autos "Municipalidad de General Levalle c/ Oviedo de Montiel Rosa Angélica - Ejecutivo - Expte. Letra M. N° 91/2008", el Martillero Judicial Marcelo A. Tonelli MP. N° 01/862 Rematará el día 01 de Julio del cte., a las 11,00 hs. en el Juzgado de Paz de General Levalle, el siguiente inmueble: fracción de terreno, designada lote 3 en la subdivisión de parte del triángulo N° 1, superficie total de 155,28 mts, de Gral. Levalle, Ped. La Amarga, Dpto. Pte. R. S. Peña, de esta Prov., matrícula N° 868049 (22-01). Ubicado en calle Ugarte s/n a 40 mts. De la esquina de calle Berutti. Mejoras: habitación y cocina y baño, techo de chapa de aproximadamente 45 mts2. Ocupado p/ inquilino s/ contrato. Base \$ 2.200.- debiendo quien resulte comprador abonar en el acto de la subasta 20% de su compra en dinero en efectivo o cheque certificado, con más la comisión de ley al martillero, saldo al aprobarse la subasta con más 1% nominal mensual de transcurrido más de 30 días de la fecha de subasta y 2% Art. 24 Ley 9505. Postura mínima \$ 100.- Compra en comisión Art. 586 del C.P.C. Informes y revisar dirigirse al martillero Sarmiento 183 de 9 a 12 y 16 a 19 hs. Tel. 03385-420728. Laboulaye. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral - Juez. Dr. Jorge D. Torres - Secretario.

3 días - 14527 - 1/7/2009 - \$ 153.-

GENERAL LEVALLE - Orden Juez 1ra. Inst. Unic. Nom. Civil y Com. De Laboulaye, en autos

"Municipalidad de General Levalle c/ Martina Gil de Núñez - Ejecutiva - Expte. Letra M. N° 80 año 2008", el Martillero Judicial Marcelo A. Tonelli MP. N° 01/862 rematará el día 01 de Julio del cte., a las 12,00 hs. en el Juzgado de Paz de General Levalle, el siguiente inmueble: fracción de terreno, designada como lote 18 de la manzana A. superficie de 287 mts. 52 dcms2, el inmueble se ubica sobre calle María T. Echeverría s/n a 12 ms. de calle Paso de Los Andes de Gral. Levalle, Ped. La Amarga, Dpto. Pte. R. S. Peña, de esta Prov., matrícula N° 714072 (22-01). Estado: terreno baldío. Base: \$ 137.- debiendo quien resulte comprador abonar en el acto de la subasta 20% de su compra en dinero en efectivo o cheque certificado, con más la comisión de ley al martillero, saldo al aprobarse la subasta con más 1% nominal mensual de transcurrido más de 30 días de la fecha de subasta y 2% Art. 24 Ley 9505. Postura mínima \$ 100.- Compra en comisión Art. 586 del C.P.C. Informes y revisar dirigirse al martillero Sarmiento 183 de 9 a 12 y 16 a 19 hs. Tel. 03385-420728. Laboulaye. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral - Juez. Dr. Jorge D. Torres - Secretario.

3 días - 14528 - 1/7/2009 - \$ 135.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

ALTA GRACIA. La Sra. Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Sra. MARIA ELVA o MARIA ELBA o ELVA o ELBA o ELBA MARIA o ELVA MARIA GUZMÁN, LC N° 1.137.266 y Sr. HUGO EMILIO o HUGO TRINKS DNI N° 6.569.193, en autos "Guzmán, María Elva o María Elba o Elva o Elba o Elba María o Elva María y otro - Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. Dra. Mariela Ferrucci, secretaria. Alta Gracia, 1 de junio de 2009.

5 días - 12700 - 29/6/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAZOS PAEZ RAUL HORACIO. En Autos caratulados: "Pazos Pérez Raúl Horacio - Declaratoria de Herederos - Exp. 1644211/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de Abril de 2009. Secretario: Leticia Corradini de Cervera.

5 días - 7343 - 29/6/2009 - \$ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación C.C.C. y F. de Marcos Juárez, Dr. Domingo E. Valgañón, cita y emplaza a herederos y acreedores de los extintos CELIA GLADYS CANEPARI y LUIS JESÚS GARCIA, por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Dra. Ma. de los Ángeles Rabanal, Secretaria. Oficina, 2 de junio de 2009.

5 días - 12613 - 29/6/2009 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BARABINO, ALBERTO JOSE en autos caratulados Barabino, Alberto Jose - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1665476/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de

mayo de 2009. Alejandra Fátima Garrido, secretaria.

5 días - 12139 - 29/6/2009 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE EUSEBIO ODIAGA (DNI 6.626.338) y TERESA COLMAN (LC 7.773.754) en autos caratulados Odiaga, José Eusebio y Teresa Colman - Declaratoria de Herederos - Expediente 0-9-08), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 4 de Junio de 2009. Fdo. Graciela del Carmen Filiberti, Juez, Silvana Ravetti de Irco, Sec.

5 días - 13723 - 3/7/2009 - \$ 34,50

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEAN, VICTOR LE N° 6.569.924 en autos caratulados Deán, Víctor - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 08, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 10 de Junio de 2009. Fdo. Rolando Oscar Guadagna, Juez, Dr. Martín Lorio, Sec.

5 días - 13722 - 3/7/2009 - \$ 34,50

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MASPERO, ESTEBAN en autos caratulados Esteban Maspero, DNI N° 6.618.249 - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 12 Junio de 2009. Fdo. Dra. María Gabriela Aramburu, Sec.

5 días - 13731 - 3/7/2009 - \$ 34,50

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANDRES CAMILO RIBOTTA, LE N° 6.586.110 en autos caratulados "Ribotta, Andrés Camilo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 7, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19 de Mayo de 2009. Fdo. José Antonio Peralta, Juez, M. Laura Luque Videla, Sec.

5 días - 13721 - 3/7/2009 - \$ 34,50

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de KARIME MARIA PECHÉ ISTILART o KARIME MARIA PECHÉ (DNI 7.788.630) en autos caratulados Peche Istilart, Karime María o Peche, Karime María - Declaratoria de Herederos - Expediente P-06-09, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 4 de junio de 2009. Fdo. Rita Fraire de Barbero, Juez, Diego Avendaño, Sec.

5 días - 13718 - 3/7/2009 - \$ 34,50

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CACCIAVILLANI HÉCTOR MIGUEL en autos caratulados Héctor Miguel Cacciavillani LE N° 6.659.362 - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19 de mayo de 2009. Fdo. Aramburu María Gabriela, Sec.

5 días - 13719 - 3/7/2009 - \$ 34,50

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ERASMO SEGUNDO BERGONZI M 6.641.926 en autos caratulados Bergonzi, Erasmo Segundo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 22, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 27 de Mayo de 2009. Fdo. Graciela del Carmen Filiberti, Juez, Andrea P. Sola, Sec.

5 días - 13716 - 3/7/2009 - \$ 34,50

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BUFFARINI FLORINDO ALFREDO y JOSEFA CEFERINA ZABALA en autos caratulados Josefa Ceferina Zabala, DNI 16.650.946 - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 9 de junio de 2009. Fdo. Elio L. Pedemera, Sec.

5 días - 13714 - 3/7/2009 - \$ 34,50

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SORIA STELLAMARIS en autos caratulados Stella Maris Soria, DNI 12.630.860 - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 22 de mayo de 2009. Fdo. Carlos R. Del Viso, Sec.

5 días - 13710 - 3/7/2009 - \$ 34,50

VILLA MARIA. El señor Juez del 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESMERALDA ANITA LUCIA TROSSARELLI o TROSSARELLO en autos caratulados Trossarelli Esmeralda Anita Lucía - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra T N° 19, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 5 de mayo de 2009. Fdo. Ana María Bonadero de Barberis, Juez, María Aurora Rigalt, Sec.

5 días - 13974 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZEBALLOS ROSA DEIDAMIA en autos caratulados Zeballos Rosa Deidamia - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1668062/36, para que en el término

de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 2 de junio de 2009. Fdo. Lines Sylvia Elena, Juez, Perona Claudio, Sec.
5 días - 13975 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZARATE RICARDO ABEL en autos caratulados Zarate Ricardo Abel - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1643253/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de abril de 2009. Fdo. Yacir Viviana Siria, Juez, Villalba Aquiles Julio, Sec.
5 días - 13973 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TOLEDO MARIA y MARTINEZ FRANCISCO en autos caratulados Toledo María - Martínez Francisco - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1678707/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 8 de junio de 2009. Fdo. Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez, Molina de Mur Mariana Ester, Sec.
5 días - 13972 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GRIMBERG o GRIMBERG OLGA, señor DARDIK o DARDIC SAMUEL y señor DARDIK o DARDIC BERNARDO en autos caratulados Dardik o Dardic Samuel - Dardik o Dardic Bernardo - Grimberg o Grinberg Olga - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1454200/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de octubre de 2008. Fdo. María del Pilar Elbersci, Juez, Arturo Rolando Gómez, Sec.
5 días - 13971 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EULOGIA YOLANDA CARRANZA en autos caratulados Carranza, Eulogia Yolanda - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1660231/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 27 de mayo de 2009. Fdo. Manuel José Maciel, Juez, Sara Aragón de Pérez, Sec.
5 días - 13968 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANGEL MARIO SALGADO en autos caratulados Salgado Angel Mario - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1671697/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 2 de junio de 2009. Fdo.

María Mónica Puga de Juncos, Juez, M. Cristina A. De Marquez, Sec.
5 días - 13969 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PALOMEQUE JULIO ROQUE - IBARRA MARIA en autos caratulados Palomeque Julio Roque - Ibarra María - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1361461/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 19 de junio de 2009. Fdo. Aldo Novak, Juez, Marta Weinhold de Obregón, Sec.
5 días - 13966 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ACOSTA, MARIA ROSA en autos caratulados Acosta, María Rosa - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1641352/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 16 de junio de 2009. Fdo. María E. Olariaga de Masuelli, Sec.
5 días - 13957 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PONCE, ALBERTO FAUSTO en autos caratulados Ponce Alberto Fausto - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1676717/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de junio de 2009. Fdo. Ana Eloisa Montes, Sec.
5 días - 13953 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PICCO, DENINA LUCIA JUANA en autos caratulados Picco, Denina Lucía Juana - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1667406/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 8 de junio de 2009. Fdo. M. Cecilia de Pauli de Olmedo, prosecretaria.
5 días - 13951 - 3/7/2009 - \$ 34,50.

El señor Juez del 1º Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MENDEZ, PIO DANIEL en autos caratulados Méndez, Pío Daniel - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1543484/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 16 de junio de 2009. Fdo. Perona, Claudio, Sec.
5 días - 13812 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ADELA ROSARIO QUINTEROS y MARIA ROSA MADERA y/o

ADELA QUINTEROS y ROSA MADERA en autos caratulados Quinteros, Adela Rosario - Madera María Rosa - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1672828/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 1 de junio de 2009. Fdo. Irene Bueno de Rinaldi, Sec.
5 días - 13809 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FELISAAURORA GODOY y/o FELIZAAURORA GODOY en autos caratulados Godoy, Felisa Aurora - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1672936/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de mayo de 2009. Fdo. Néilda Roque de Pérez Lanzeni, Sec.
5 días - 13814 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAMON MARIA LEYVA o RAMON LEYVA en autos caratulados Leyva, Ramón María - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1672830/36 - Cuerpo 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 3 de junio de 2009. Fdo. Susana de Jorge de Nole, Juez, Romero de Manca Mónica, Sec.
5 días - 13808 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEREYRA NELIDO ROBERTO en autos caratulados Pereyra Néldo Roberto - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 596469/36 - Cuerpo Uno, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 27 de Octubre de 2004. Fdo. Dra. Lilia E. Lemhofer, Sec.
5 días - 13802 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SALINERO y/o SALINERO ORTEGA ROMANA en autos caratulados Riesco Aldo Neri - Salinero Romana - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 499540/36 - Cuerpo Uno, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 21 de Mayo de 2009. Fdo. Orgaz Gustavo Ricardo, Juez, Dr. Azar Nora Cristina, Sec.
5 días - 13799 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE ORLANDO MIGUEL en autos caratulados Miguel Jorge Orlando - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1515107/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de

ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de diciembre de 2008. Fdo. Eduardo B. Bruera, Juez, María E. Olariaga de Masuelli, Sec.
5 días - 13873 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDUARDO PEDRO CARENA en autos caratulados Carena Eduardo Pedro - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 168220/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de Junio de 2009. Fdo. Jorge Eduardo Arrambide, Juez, María Virginia Conti, Sec.
5 días - 13872 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BARRANCO ANGEL ENRIQUE ARMANDO en autos caratulados Barranco Angel Enrique Armando - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1641345/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 5 de junio de 2009. Fdo. Villagra de Vidal Raquel, Juez, García de Soler Elvira Delia, Sec.
5 días - 13871 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALFONSO LUIS OTONIEL en autos caratulados Alfonso Luis Otoniel - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1665124/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 1 de junio de 2009. Fdo. Ortiz Héctor Gustavo, Juez, Romero María Alejandra, Sec.
5 días - 13870 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SÁNCHEZ MARIA LUISA en autos caratulados Sánchez María Luisa - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1677632/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 16 de Junio de 2009. Fdo. Cordeiro Clara María, Juez, Monfarrell Ricardo Guillermo, Sec.
5 días - 13857 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDITH OFELIA SEQUEIRA en autos caratulados Sequeira Edith Ofelia - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1664805/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 16 de junio de 2009. Fdo. Villagra de Vidal Raquel, Juez, García de Soler Elvira Delia, Sec.
5 días - 13856 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TOMAS ANGEL CANDIANO en autos caratulados Candiano Tomás Angel - Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1588071/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de Junio de 2009. Fdo. Ariel A. G. Macagno, Juez, Ana Eloisa Montes, Sec.

5 días – 13846 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE ALBERTO MOREYRA VILLALBA en autos caratulados Moreyra Villalba Jorge A. - Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1683930/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de junio de 2009. Fdo. Ariel A. G. Macagno, Juez, Ana Eloisa Montes, Sec.

5 días – 13847 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SILVIA ZUNILDA GUTIERREZ en autos caratulados Gutiérrez, Silvia Zunilda - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 11 de Junio de 2009. Fdo. Eduardo B. Bruera, Juez, María E. Olariaga de Masuelli, Sec.

5 días – 13848 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEONARDO GULLE (Padre) y LEONARDO GULLE (Hijo) en autos caratulados Gulle Leonardo – Gulle Leonardo - Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1639053/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 6 de mayo de 2009. Fdo. Héctor Gustavo Ortiz, Juez, María Alejandra Romero, Sec.

5 días – 13849 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICTOR SABA en autos caratulados Saba Víctor - Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1676449/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 5 de Junio de 2009. Fdo. Gabriela M. Benítez de Baigorri, Juez, Gabriela J. Salort de Orchansky, Sec.

5 días – 13850 - 3/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1º Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PRESOTTI DE ROS ELVIRA ANA Y ROS ANA MARIANA en autos caratulados Presotti de Ros, Elvira Ana –

Ros Ana Mariana - Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1656381/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 1 de Junio de 2009. Fdo. Ortiz Héctor Gustavo, Juez, Romero María Alejandra, Sec.

5 días – 13851 - 3/7/2009 - \$ 34,50.-

USUCAPIONES

La Sra. Jueza 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil., Y Flia. de Cosquín, Sec. a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, en autos: "FERREIRA LUCIA C/ PATRONE ALBERTO JOSE Y OTRO S/ USUCAPION" cita y emplaza a los demandados Sres. Alberto Jose Patrone, Enrique Eduardo Patrone, Hipolito Armando Patrone y Alfredo Mario Patrone, y/o sus herederos y a los colindantes Victor Feliz Cassani y Maria Emma Vergara, Maria del Carmen Teresa Prenafeto o Prenafeta de Pelliza, Rosario del Carmen Pelliza, delia Esther Pelliza y Maria Romina Najle y todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: lote de terreno que se encuentra ubicado en Barrio Zapato Norte, de la localidad de Capilla del Monte, Ped. Dolores Dpto Punilla Pcia. de Córdoba designado como lote 7 de la Manzana "O" que mide 16mts. De frente por 50mts. De fondo o sea una Sup. Total de 800mts.2. Nom. catastral: Dep.23, Ped.01, Pblo.06, Circ. 05, Secc.01, Manz.020, P.033.- D.G.R.da el nro. de cta.: 2301-1.023.409/6.- Lote que se describe y linda: Al N. línea A-B, mide 16mt. colindando con la parc. N° 15 de Victor Feliz Cassani F° 33552 A°1.967,; al E. línea B-C mide 50mt. y linda con parc. 16 de Maria Emma Vergara F° 19192 A°1.981, al Sur línea C-D mide 16mt. y linda con calle Hipolito Irigoyen, siguiendo esa línea al O. línea D-A mide 50mt. linda con parc. N° 18 de Sres. Maria del Carmen Teresa Prenafeto o Prenafeta de pelliza, Rosario del Carmen Pelliza y Delia Esther Pelliza F°44501 A°1.972; con sup. total, según mensura de (800,00m2).- Inscripto en el Reg. Gral de la Pcia bajo la Mat. N° 1.129.910 y cuyos titulares dominiales figuran: Alberto Jose Patrone, Enrique Eduardo Patrone, Hipolito Armando Patrone y Alfredo Mario Patrone.- Plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Cesar A. Monetti, M.P. 3567 y aprobado por Catastro de la Pcia de Córdoba con fecha 28/03/07 en Expte. Prov. N° 0033-20731.2006.- Ofic.. abril de 2.009-

10 días - 8661 - s/c.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1 ra Instancia y 19na. Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela María Pucheta de Tiengo, en los autos caratulados: "MACHADO MACHADO, MARCELINA DORA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA Usucapion" EXPTE. N° 1446397/36 cita mediante edictos a publicar en diez veces en intervalos regulares, en un periodo de treinta días, bajo apercibimiento de ley, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, que se intenta usucapir a saber: un lote de terreno con todo lo en el edificado clavado y plantado, ubicado en Unquillo, Pedanía Calera Norte departamento Colon de esta Provincia de Córdoba, recostado sobre calle Santa Fe N° 1900 del Barrio La Loma. del Municipio de Unquillo; que según el plano de mensura. practicado por el Ing. Agrimensor Raúl Oscar Magnin y visado por la Dirección Gen-

eral de Catastro en Expte. N° 0033 - 027685/ 2007, mide: Partiendo del vértice A con rumbo al Este y a 111,15 m se alcanza el vértice B, colindando por este rumbo con la parcela 33 de la C.01 - S.02 - Manz. 66 propiedad de Juan Rafael Bonaldi y María Luisa Bianchi protocolizado en matricula folio real N° 604.328 Colon 13 01 nomenclatura. catastral 13 01 49 01 02 066 011 000; en el vértice B midiendo un ángulo interno de 120040' a los 84,27m se alcanza el vértice C que conforma el limite Este de la fracción a prescribir colindando con este rumbo con propiedad de Santiago Eduardo Flores y María Mercedes Delpratto protocolizado en matricula folio real 546.391 nomenclatura catastral 13 01 49 01 02 066 009 000 - parcela 9 de la C.01 - S.02 manzana 66; en el vértice e midiendo un ángulo interno de 118044' y a los 74,91m se alcanza el vértice O conformando esta línea el limite Sudeste por donde colinda con el dominio público, calle San Gabriel; En vértice D midiendo un ángulo interno de 95° 11' Y a los 146,13 m se encuentra el vértice E, colindando por este rumbo con propiedad de Filomena Taddeo de Viglione, cuya titularidad ejerce sobre las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6 de la circunscripción 01- sección 05- manzana 42 protocolizado en dominio 34.700 folio 41.274 tomo 166 año 1952 con calle publica (sin abrir) y con parcelas 3 de la circunscripción 01- sección 05 manzana 66, anotada también en el registro como dominio 34.700 folio 41.274 tomo 166 año 1952 nomenclaturas catastrales 13 01 49 01 05 042 002 000, 13 01 49 01 05 042 003 000, 13 01 49 01 05 042 004 000, 13 01 49 01 05 042 005 000, 13 01 49 01 05 042 006 000 y 13 01 49 01 05 066 003 000 respectivamente, conformando esta línea el limite Sudoeste de la fracción a prescribir, en el vértice E midiendo un ángulo interno de 103° 16' a los 74,94 m. se ubica el vértice A cerrando el polígono posesorio con un ángulo interno de 102° 09', conformando el rumbo Noroeste de la fracción, colindando en este rumbo con el dominio publico calle Santa Fe, Dicha fracción de terreno se encuentra inscripta al Dominio Matricula Folio Real N° 846.442 (13 - 01 Colon) cuya titularidad reposa en cabeza de Gerda Sengstock de Reinhardí.- La fracción descrita se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas al NQ 130100587280 a nombre de Sengstock Gerdo Nomenclatura catastral: 1301499010266010000. La resolución que dispone la publicación reza: "Córdoba, 6 de mayo de 2009, Agréguese, A fs, 71173~ Admitase la presente demanda en cuanto por derecho corresponda a la que se dará el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de tres días los primeros y veinte días los segundos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros interesados, al Procurador de! Tesoro, al Intendente Municipal para que en el término de tres días comparezcan estar a derecho bajo apercibimiento del arto 784 C. de P.C. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces en el termino de treinta días. Líbrese Providencia a los fines de cumplimentar el art. 786 de! C. de P.C.- Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese. Fdo: Dra Gabriela Pucheta - Sec.-

10 días - 9835 - s/c.-

Villa Dolores.-En los autos caratulados : "DEL PINO MARIA DEL ROSARIO Y OTRO.- USUCAPION", (Expte letra "D", Nro 05/07) que

se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. de Primera Instancia y Primera Nominacion de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a Patricio Ezequiel Teverovsky Simonetta y Rosa Heredia de Bustos y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días , comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en diario local " La Voz del Interior ", durante dicho término y en intervalos regulares de tres días .- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro , a la Municipalidad de Villa de las Rosas y a los colindantes: Patricio Ezequiel Teverovsky Simonetta y Rosa Heredia de Bustos para que dentro del termino precitado , comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley, - DESCRIPCION DEL INMUEBLE .- H Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demas adherido al suelo que contiene ubicado en calle Los Molles s/n, de la localidad de Villa de las Rosas, Departamento San Javier , Pedanía Rosas , Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales , descripción , medidas y colindancias según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ing. Raúl LA Nicotra , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expte Nro 0033-19882/ 07 , aprobado con fecha 30-07-2007 , son los siguientes: Lote N° 12, Pedanía 02; Depto. 29, Pblo : 27 ; C: 01; S:02 ; M: 019 ; P:012 .- MEDIDAS Y COLINDANCIAS : mide: partiendo del punto a y ángulo de 90° 44' con respecto al lado i-a se mide el lado a-b de 6,87 mts. ; desde el punto b y angulo de 90° 21 'con respecto al lado a-b , se mide el lado b-c de 5,87 mts. ; desde el punto c y ángulo de 88° 24' con respecto al lado b-c se mide el lado c-d de 1,50 mts. ; desde el punto d y ángulo de 267° 42' con respecto al lado c-d se mide el lado d-e de 11,97 mts.; desde el punto e y ángulo de 135° 16'con respecto allado d-e se mide el lado e-f de 2,29 mts. ; desde el punto f y ángulo de 133° 50' con respecto allado e-f se mide el lado f-g de 3,61 mts. ; desde el punto g y ángulo de 91° 19'con respecto al lado f-g se mide el lado g-h de 13,21 mts. ; desde el punto h y ángulo de 197° 02'con respecto al lado g-h se mide el lado h-i de 0,62 mts. ; desde el punto i y ángulo de 165° 22' con respecto allado h-i se mide el lado i-a de 5,24 mts. cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de CIENTONUEVE CONSETENTAYOCHOMETROS CUADRADOS (109,78 m2) y LINDA: AL Norte con calle Los Molles en parte y en parte con Patricio Ezequiel Teverosky Simonetta , Matricula N° 580952, al Sur con parcela de Rosa Bustos Heredia , parcela nO 4 , Folio 19338 del año 1938 y en parte con Patricio Ezequiel Teverosky Simonetta , parcela n 3 , Matricula 580952 , al Este con parcela de Rosa Bustos de Heredia , parcela N° 4 , Folio N° 19338 del año 1938 , Y al Oeste con Propiedad de Patricio Ezequiel Teverosky Simonetta , Matricula N 580952 , Parcela nO 3 .-El inmueble que se pretende usucapir afecta de manera parcial las parcelas nros 3e inscriptas en la Matricula nro 580952 a nombre de Patricio Ezequiel Teverosky Simonetta y el Folio N° 19338 del año 1938 a nombre de Rosa Bustos de Heredia , (parcela nro 4) y esta empadronado en al Direccion General de Rentas en las Cuentas Nros 2902-0145905-1 y 2902-0215743-1.- Fdo: Graciela C de Traverso, Juez - Dra Maria Leonor Ceballos, Sec. Of 7/4/2009.-

10 días - 7034 - s/c.-

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, a cargo de la doctora Cristina Claudia Coste de Herrero, Secretaría N° 1 de la doctora Nora C. Palladino, en autos "MUNDO MONTERO EDUARDO SALVADOR S/ USUCAPION", ha resuelto: "SENTENCIA NÚMERO: Treinta. Cosquín, ocho de abril de dos mil ocho. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I. Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por el Señor Eduardo Salvador Mundo Montero, en contra del Señor Paulino Oscar Gomez Cisterna y/o sus legítimos herederos de los titulares del derecho de dominio, sobre el inmueble descrito en los vistos precedentes, consolidando mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentran registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura bajo el Expediente N° 0033-81373/2003 con fecha de aprobación 29 de diciembre de 2003, que afecta en forma parcial a la parcela a la parcela N° 4 (Nomenclatura catastral: Dep.23, Ped.01, Pblo.06, Circ. 04, Secc.02, Manz.34, P.04 Lote oficial N° 85 parcela 04 de la Manzana Ofical 04; Con una superficie total, según mensura de de novecientos noventa y siete metros cincuenta decímetros cuadrados (997,50m2).- La Dirección General de Catastro le asigno al inmueble mensurado la denominación de lote N° 15, la que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el Dominio N° 49081, Folio N° 56571, Tomo 27, Año 1.949 a nombre del Sr. Paulino Oscar Gomez Cisterna, como titular dominial del lote de terreno ubicado en Villa la Toma, el que a su vez es parte de la estancia denominada Capilla del Monte, Ped. Dolores, Departamento Punilla, designado como lote N° 85 de la manzana 4 con superficie de 997,50m2 y empadronada en la Dirección General de Rentas con el N° 23-01-0543971/2 y a nombre de Gomez Cisterna Paulino Oscar.- que se describe y linda: con las siguientes colindancias: Al Nor Este, línea A-B, mide veintiun metros colindando con calle R. Guillardes; Al Sur-Este, línea B-C, mide cuarenta y siete metros cuarenta centímetros y linda con la parcela N° 5 de Roberto Faustino Pistrelli (Folio N° 56594 año 1.949); al Sur Oeste, línea C-D- mide veintiun metros y linda con la parcela N° 11 de Manuel Martorani (Folio 56585 año 1.949), y al Nor Oeste, línea D-A- mide cuarenta y siete metros cuarenta centímetros, y linda con la parcela N° 3 de Antonio Caruso y Edelmira Rizzi de Caruso (Folio 19269 año 1970).- Según el estudio de títulos conforme al asiento dominial, se describe: lote de terreno ubicado en Villa La Toma, el que a su vez es parte de la estancia denominada Capilla del Monte, en Pedanía Dolores, Departamento Punilla, de esta Provincia, el cual esta designado con el numero ochenta y cinco de la manzana cuatro y mide: veintiun metros de frente por cuarenta y siete metros cincuenta centímetros de fondo, o sean novecientos noventa y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, lindando al Norte nord este con la calle pública sin nombre, al Este Sud Este con el lote ochenta y cuatro, al Sud Sud oeste con fondos del lote setenta y ocho y al Oeste nord oeste, con el lote ochenta y seis II) Oportunamente ordenase al Registro General de la Propiedad, la inscripción de la sentencia con mención a la registración a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C. de P.C.; a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre del usucapiente Sr. Eduardo Salvador Mundo Montero D.N.I.N° 93.711.531, de nacionalidad

Uruguayo, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en calle Ramón Guillardes s/n de Capilla del Monte, Provincia de Córdoba. III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme al art. 783 del C. de P.C. (Ley 8465).- IV) Costas al actor a cuyo fin regúlense los honorarios profesionales provisorios de La Dra. Marian Denise Najle en la suma de Pesos setecientos cincuenta (\$750 = 15 jus). Protocolícese, hágase saber y dése copia".Cristina Coste de Herrero - Juez. Oficina, abril de 2.009 - SENTENCIA RECTIFICATORIA NUMERO CIENTO TREINTA: Cosquín, 29 de octubre de dos mil ocho. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: Rectificar la Sentencia Numero Treinta (30) de fecha ocho de abril de 2.008 en relacion al estado civil del Sr. Eduardo Salvador Mundo Montero quien figura como casado en la sentencia, siendo en realidad de estado civil soltero. Protocolícese, hagase saber, y dese copia. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero Juez.-

10 días - 8662 - s/c.-

CRUZ DEL EJE. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, Secretaría N° 1, Dra. Adriana Sánchez de Marín, en los autos caratulados "Guia María Amelia - Usucapion" ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia N° 289, Cruz del Eje, 7 de julio de 2006. Y Vistos: ... Y de los que Resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la actora y en consecuencia declarar que la Sra. María Amelia Guia, titular del derecho real de dominio adquirido mediante prescripción adquisitiva, respecto del siguiente inmueble: una fracción de terreno ubicado en el Departamento Cruz del Eje, Pedanía Higuera, de la localidad de Villa de Soto, Provincia de Córdoba, entre las calles Arturo Illia (ex O'Higgins) y Bv. Alberdi, designado como Lote 4 de la Mza. 7 que mide: entre sus puntos A-B 45,50 mts. por donde linda con calle Arturo H. Illia, entre sus puntos B-C 21,65 mts. por donde linda con Bv. Alberdi, entre sus puntos C-D 45,50 mts. lindando con Parcela 5 de Bruno Ingilberto Vega, Julio Manuel Vega y Narciso Agüero y cerrando la figura puntos D-A 21,165 mts. lindando con Parcela 3 de los antes nombrados propietarios, lo que hace una superficie total de Novecientos Ochenta y Cinco Metros Cuadrados Cero Ocho Decímetros Cuadrados (985,08 m2) efectuando en mayor superficie según plano de mensura los Dominios Folio 44917 del año 1952, folio 37343 y folio 12255 de 1961. Esta parcela se designa oficialmente como Parcela 4 y según consideraciones del plano de Mensura afecta coincidentemente en forma total y única al Lote 2 del Plano de Subdivisión para condominio suscripto por el Ingeniero Olegario Trelles Fernández. Esta fracción de terreno se encuentra formando parte de una mayor superficie, inmueble propiedad de los Sres. Bruno Ingilberto Vega, Zenón Desiderio Vega, Antonio Patricio Vega, Gil Evangelista Vega, Jesús María Vega, Julio Manuel Vega y actualmente Narciso Agüero, inventariado al Punto Tercero de las Operaciones de Avalúo y Partición en la sucesión del señor Antonio Vega, descripta como Una fracción de Diez Mil metros Cuadrados, ubicada en Villa de Soto, pedanía Higuera, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, que linda: al norte con calle Fray Santa María de Oro, al Este con calle O'Higgins; al Sur con Bv. Alberdi y al Oeste con calle Urquiza, designado como Manzana Siete de Villa de Soto. El dominio consta en el

Protocolo de Cruz del Eje, del año 1952 folio 44917 dominio 37489. Su empadronamiento Catastral Provincial es el siguiente, Dpto. 14, Ped. 03, Pblo. 38, Circ. 03, Sec. 04, Mza. 36, parc. 4, nomenclatura catastral municipal: Cir. 03, Sec. 04, Mza. 36 Parc. Este inmueble o fracción se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, Cuenta N° 140315141717 designado como lote 2 mza. 7 a nombre de Vega Bruno I y otros. Plano de mensura para usucapion confeccionado por la ingeniera Civil D. Miryam Judith Simoni MP N° 1945/9 Expte. N° 0033-63240/02 Plano Visado y aprobado por la Dirección Provincial de Catastro de la Provincia de Córdoba. II) Ordenar publicar edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección en el modo dispuesto por los artículos 790 y 783 de la Ley Provincial N° 8465 y oportunamente inscribir la Sentencia en el Registro General de Propiedades Inmuebles de la Provincia de Córdoba de conformidad con lo dispuesto por el art. 789 de la Ley 8465 (C.P.C.). III) Costas por su orden por no haber mediado oposición, difiriéndose la regulación de honorarios del Dr. Héctor Daniel Calderón para cuando exista base suficiente para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Fernando Aguado, Juez.

10 días - 7756 - s/c

VILLA DOLORES. En los autos caratulados "Contreras Ariel Nicolás y Otros - Usucapion" (Expte. Letra "C" N° 30) que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Conciliación de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante cita y emplaza a Marta Rosa Chávez, Basilio Domingo Chávez o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en diario de circulación local "La Voz del Interior", durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro, a la Comuna de Los Hornillos ya los colindantes Modesto Olmedo, José Angel Chávez, Félix Eduardo Allende, Leandro Federico Cassine, Ariel Nicolás Contreras, Martha del Valle Contreras, Martín Darío Contreras, Roberto Pablo de la Fuente y Elizabeth Cornelia María Lieverse para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: 1) Conforme plano de mensura para usucapion, confeccionado por el Ing. Raúl L. A Nicotra, visado por la Dirección General de Catastro, con fecha 5/10/2007, Expte. N° 0033-19854/07, a saber: "fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en el lugar consignado en el pto. Anterior (L-a) cuyas medidas y colindancias son: a partir del pto. 1 y ángulo de 98° 08' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 1-2 de 90,62 mts. desde el pto 2 y ángulo de 94° 51' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 47,59 mts. desde el pto 3 y ángulo de 90° 12' con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 12,31 mts. desde el pto 4 y ángulo de 271° 12' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 57,56 mts. desde el pto 5 y ángulo de 274° 12' con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-6 de 107,18 mts. desde el pto. 6 y ángulo de 118° 28' con respecto al lado 5-6 se mide el lado 6-7 de 75,30 mts. desde el pto 7 y ángulo de 58° 40' con respecto al lado 6-7 se mide el lado 7-8 de

173,05 mts. desde el pto 8 y ángulo de 115° 05' con respecto al lado 7-8 se mide el lado 8-9 de 20,45 mts. desde el pto 9 y ángulo de 175° 04' con respecto al lado 7-8 se mide el lado 9-10 de 100,10 mts. desde el pto 10 y ángulo de 170° 14' con respecto al lado 9-10 se mide el lado 10-11 de 32,45 mts. desde el pto 11 y ángulo de 169° 13' con respecto al lado 10-11 se mide el lado 11-12 de 24,80 mts. desde el pto 12 y ángulo de 164° 41' con respecto al lado 11-12 se mide el lado 12-1 de 6,48 mts. cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco con cuarenta y dos metros cuadrados (18.455,42m2) y Linda: al Norte: con calle Don Marcos López al Sur en parte con posesión de Félix Eduardo Allende, Expte. 56215/02, parcela N° 92, en parte con José Angel Chávez, Parcela N° 5, Folio 22.921 año 1981 y en parte con posesión de Ariel Nicolás Contreras, Martín Darío Contreras y Martha del Valle Contreras s/datos de dominio conocidos, s/designación de parcela, al Este con Modesto Olmedo Expte. 90-918/87, Lote 1, Folio 3340, año 1938 Folio 14398 del año 1939, parcela N° 81 y al Oeste Posesión de Roberto Pablo De La Fuente, y Elizabeth Cornelia María Lieverse Expte. 56201/02 parcela 94. El inmueble que se pretende usucapir no afecta dominio conocido alguno y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2902 - 0434545-5 a nombre de Chávez Domingo B. Fdo. Dra. Graciela C. de Traversaro (Juez) Dra. Cecilia M H de Olmedo (secretaria). Oficina, 23 de febrero de 2009. Nota: el presente es sin cargo.

10 días - 7933 - s/c

VILLA CURA BROCHERO. En autos: "Zazu Juan Alberto y otro - Usucapion" Expte. "Z-04-03" el Sr. Juez C.C.C. Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número Veinticinco. Villa Cura Brochero, quince de abril de dos mil nueve. Y Vistos: ... Y Considerando: .. Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que los Sres. Juan Alberto Zazu, DNI N° 16.186.079, argentino, soltero, nacido el 16 de febrero de 1963, comerciante, con domicilio en calle Siria N° 1298 de Mina Clavero y Pedro José Bottino, DNI N° 13.221.649, argentino, divorciado, nacido el ocho de setiembre de 1957, empleado, con domicilio en calle Merlo s/n de Mina Clavero, son titulares en partes iguales (50% c/u) del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal de un inmueble ubicado sobre calle Fabre de Merlo s/n de la localidad de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto de esta Provincia de Córdoba, designado como Lote "24" de la Mza. 71 y que mide en su costado Norte, determinado por el lado CD 48,67 mts. y linda con calle Fabre de Merlo, en su costado Sud, lado AB, mide 45,54 mts. y linda con calle 12 de Octubre; en su costado Este, BC, mide 91,34 m. y linda con Pasaje Público y en su lado Oeste, AD mide 84,10 mts. y linda con Sucesión de José Misael Gallardo, todo lo cual encierra una superficie de cuatro mil setenta metros cuadrados con noventa y nueve decímetros cuadrados (4070,99m2) conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la Pcia. en Expte. N° 0033-68804/02 con fecha 8 de enero de 2003, nomenclatura catastral, Dpto. 28, Pedanía 03, Pueblo 17, Circunscripción 02, Sección: 01, Mz. 24. El inmueble afecta el D° N° 8499, F° 13806, T° 47 del A° 1975 a nombre de Edith N. Giolito, Miguel A. Garavaglia y Juan C. Garavaglia y en forma parcial la Cuenta N° 2803-0380610/8 que se encuentra a nombre de Miguel Angel Gallardo, por lo que se ordena la notación preventiva de

la Sentencia (art. 789 CPCC) II) ... III) Protocolícese, hágase saber y dése copia. Juan Carlos Ligorria, Juez. Of. 23 de abril de 209. Dra. Mabel Troncoso, sec.

10 días - 8899 - s/c

VILLA CURA BROCHERO: En autos "Bernahola, Pablo Víctor - Usucapión" Expte. "B" 13-6 que tramitan por ante este Juzg. C. C. C. Instr. Flia. Men. y Faltas de Villa Cura Brochero; Sec. Dra. Mabel Troncoso, se ha resuelto citar y emplazar a: quienes se consideren con derechos sobre el inmueble y a los colindantes: Jesús Héctor Valles y Dolores Ahumada de Domínguez y/o sus suc. (ter. interesados, Art. 784 CPCC). Una fracción de terreno rural con todo lo edif...., ubicado en el lugar denominado "Santa Rosa" Pña. Ambul, Dpto. San Alberto, Cba. designada Lote 203-5192, mide: N, lado AB: 19,98 mts. S. Lado DE 19,86 mts. E: lados BC 44,95 mts. y CD 3,89mts. y O: lado EA: 48,59 mts. Sup. 971,45m2. Linda: al N. con camino público, al S: con Dolores Ahumada de Domínguez (posesión) al E con Jesús Héctor Valles (posesión) y con Dolores Ahumada de Domínguez (Pos) y al O con Dolores Ahumada de Domínguez (posesión). Para que en el término de 30 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley. Of. 22 de abril de 2009. Dra. Mabel Troncoso, sec.

10 días - 8900 - s/c

VILLADOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. y Conc. de 2ª Nom. de Villa Dolores, Cba. Dr. Rodolfo Mario Alvarez en autos "Lutereau Jorge Mario - Usucapión" hace saber que se han dictado las siguientes resoluciones: Sentencia Nº 11 de fecha 13/2/07 y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Mario Jorge Lutereau DNI Nº 7.783.755, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en la localidad de Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, que mide: a) en su costado Norte, punto 1-2, 29,02 mts. puntos 2-3, 7,05 mts. puntos 3-4, 56,43 mts. y puntos 4-5: 28,34 mts. b) En su costado Oeste: puntos 5-6: 9,42 mts. puntos 6-7: 11,60 mts. puntos 7-8: 9,94 mts. puntos 8-8.1: 17,66 mts. puntos 8.1-9: 9,17 mts. y puntos 9-10: 32,40 mts. c) En su costado Sud: puntos 10-11: 49,46 mts. puntos 11-12: 43,16 mts. puntos 12-13: 20,19 mts. y puntos 13-14: 30,68 mts. y d) En su costado Este: puntos 14-1: 92,12 mts. Todo lo que hace una superficie de una hectárea un mil trescientos cuarenta y cuatro con veintiocho metros cuadrados (1 Ha 1.344,28 m2). Y que linda: al Norte: con Cno. Público; al Oeste: con lote ocupado por Sara Nelly Ortiz de Tolchinsky sin datos de dominio, al Sud: con Cno. Público y Arroyo de Los Hornillos, y al Este: con lote ocupado por Sucesión de Domingo Basilio Chaves, sin datos de dominio. El inmueble referido no afecta dominio conocido, encontrándose inscripto en la Dirección General de Rentas con la Cuenta Nº 2902-1175816-1 según informe Nº 2578 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 28) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 4/11/02 en expte. Nº 33-56257/02 (fs. 3). b) Publíquense edictos en los diarios BOLETIN OFICIAL y otro de amplia circulación, en la forma autorizada por el Ac. Regl. Nº 29, Serie "B" de fecha 11/12/01, en el modo

dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Y "Auto Nº 15 de fecha 5/3/09. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: a) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia ampliar la Sentencia Número Once de fecha trece de febrero de dos mil siete, obrante a fs. 138/144 de autos, rectificando el punto "a" in fine de la parte resolutive, en el sentido que donde se consigna que el inmueble objeto del juicio no afecta dominio conocido "según... y plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 4/11/02 en expediente Nº 33-56257/02 (fs. 3)..." debe decir: "...Y plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 12/12/08 en Expte. Nº 33-56257/02 (fs. 145)". Protocolícese, hágase saber, dése copia. Oficina, 16 de abril de 1009. Dr. Antonio Humberto Gutiérrez (secretario).

10 días - 9331 - s/c